



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **202103PASS01**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-10-2021 a las 18:16 horas.



**El Ministerio quiere llevar a cabo la contratación de un servicio consistente en la creatividad, diseño, realización y producción de las diferentes piezas y elementos creativos que se utilizarán en una campaña de concienciación y prevención de la ludopatía dirigida a la población general, durante el año 2021.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 138.500 EUR.

→ Importe 167.585 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 138.500 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 30 Día(s)

→ Observaciones: Treinta días desde la formalización del contrato.

→ Clasificación CPV

→ 79341400 - Servicios de campañas de publicidad.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de publicidad

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=m9lwwaxBm3OXQV0WE7IYPw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=m9lwwaxBm3OXQV0WE7IYPw%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ Dirección General de Ordenación del Juego

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 7 - Servicios Sociales y Promoción Social

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=JUTIs47Owpur3GGQd5r6SQ%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Atocha, 3

→ (28071) Madrid España

→ ES300

### Contacto

→ Teléfono +34 915714080

→ Correo Electrónico [dgoj.dgeneral@hacienda.gob.es](mailto:dgoj.dgeneral@hacienda.gob.es)

## Proveedor de Pliegos

→

## Proveedor de Información adicional

→

Dirección General de Ordenación del Juego

Dirección General de Ordenación del Juego

### Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/11/2021 a las 12:00

### Dirección Postal

→ Atocha, 3

→ (28071) Madrid España

### Recepción de Ofertas

→ Dirección General de Ordenación del Juego

### Dirección Postal

→ Atocha, 3

→ (28071) Madrid España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/11/2021 a las 12:00

### Dirección Postal

→ Atocha, 3

→ (28071) Madrid España

**Objeto del Contrato:** El Ministerio quiere llevar a cabo la contratación de un servicio consistente en la creatividad, diseño, realización y producción de las diferentes piezas y elementos creativos que se utilizarán en una campaña de concienciación y prevención de la ludopatía dirigida a la población general, durante el año 2021.

→ Valor estimado del contrato 138.500 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 167.585 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 138.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79341400 - Servicios de campañas de publicidad.

→ Plazo de Ejecución

→ 30 Día(s)

→ Observaciones: Treinta días desde la formalización del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

**Dirección Postal**

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Se estará a lo dispuesto en el apartado 29 sobre Protección de datos, seguridad y confidencialidad de la información.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

### Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 6.925 EUR.

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Declaración responsable del licitador o responsable legal conforme al modelo contenido en el Anexo I del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ No prohibición para contratar - Declaración responsable del licitador o responsable legal conforme al modelo contenido en el Anexo I del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ No estar incurso en incompatibilidades - Declaración responsable del licitador o responsable legal conforme al modelo contenido en el Anexo I del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración responsable del licitador o responsable legal conforme al modelo contenido en el Anexo I del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración responsable del licitador o responsable legal conforme al modelo

contenido en el Anexo I del Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (CPV: 79341400) en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos; Asimismo la solvencia exigida anteriormente podrá acreditarse mediante la presentación del certificado de clasificación de la empresa en el Grupo T Subgrupo T-1 categoría 1

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior a un año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si su duración es superior a un año. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

## Preparación de oferta

→ Sobre Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Criterio de experiencia del equipo de trabajo en proyectos de concienciación política y/o social

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 35

→ Expresión de evaluación : Se valorará la experiencia general de como máximo, dos miembros del equipo de trabajo en proyectos de concienciación política y/o social, valorando individualmente y sumando ambas puntuaciones. Se entiende por campañas de proyectos de concienciación política y/o social, aquellas que procuren lograr el cambio del comportamiento individual y las normas y actitudes sociales. A fin de demostrar la experiencia, las empresas deberán aportar nombre, cliente, objetivo, descripción de la campaña y formatos de comunicación empleados de cada una de ellas. Se valorarán con: Experiencia Puntos. Sin experiencia 0, 1 a 3 proyectos 11, 4 a 5 proyectos 15, 6 a 7 proyectos 20 35

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 35

→ Criterio de formación del equipo de trabajo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : Valoración de los currículos del equipo de trabajo y liderazgo en las actividades específicas a desarrollar. El CV se valorará de mayor a menor según el grado académico: Master, Licenciatura, Diplomatura/ Grado, Formación Profesional . Se puntuará la media de los integrantes del equipo de trabajo. Grado Académico Puntos Máster 15, Licenciatura 11, Diplomatura 11, Otros 6

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 15

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 25

→ Expresión de evaluación : A la oferta de menor importe se le atribuirá la puntuación máxima (25 puntos), calculando la ponderación de las demás con arreglo a la siguiente fórmula:  $P=(25*\text{Min})/\text{oferta}$  Siendo: P: La puntuación obtenida Mín: Importe total sin IVA de la oferta mínima de las presentadas. Oferta: El importe total, sin IVA, de la oferta correspondiente al licitador que se valora

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Técnico

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 25

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 25

→ Se aceptará factura electrónica